



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



“RESOLUCION MUNICIPAL NO.50-2021, QUE ORDENA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZOLETA DEL DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ.”

Considerando: Que el Dr. José Francisco Peña Gómez fue una de las figuras políticas más prominentes del siglo XX.

Considerando: Que el Dr. José Francisco Peña Gómez fue el primer dominicano electo Vicepresidente de la Internacional Socialista.

Considerando: Que el Dr. José Francisco Peña Gómez fue el primer dominicano electo Presidente de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe.

July
Considerando: Que el Dr. José Francisco Peña Gómez es considerado el líder más grande de masas del siglo XX.

Considerando: Que el Dr. José Francisco Peña Gómez es considerado uno de los más grandes tribunos dominicanos.

Considerando: Que en la intersección de la calle 27 de febrero esquina Profesor Puello, se encuentra la Plazoleta y busto del Dr. José Francisco Peña Gómez y está en condiciones de abandono.

Vista: La Constitución de la República.

Vista: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: la propuesta del Regidor Francisco Frías.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

**El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,
En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias**

Resuelve:

PRIMERO: ARDENAR COMO AL EFECTO ORDENAMOS, el acondicionamiento de la Plazoleta del Dr. José Francisco Peña Gómez, ubicada en la avenida 27 de Febrero esquina Profeso José A. Puello.

SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la administración municipal, para su publicación, cumplimiento y fines correspondientes.

Dada en el Salón de Sesiones “Ángel Valera de los Santos” del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en Sesión Ordinaria, según Acta Núm. 27-2021, a los Veintiséis (26) días del mes Octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021).


LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL